
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 116/2008 DE LA
JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y
DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: 19 de febrero de 2008, a las 13:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:		
Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
Secretario Docente	Jorge Caldera Serrano	Asistencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Asistencia

Profesorado:	
Pedro Luís Lorenzo Cadalso	Ausencia
Jesús María Álvarez Llorente	Ausencia
Mario Pedro Díaz Barrado	Ausencia
Ana Teresa García Martínez	Ausencia
Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Miguel Ángel López Alonso	Ausencia
María Cristina López Pujalte	Ausencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausencia
José Luís Bonal Zazo	Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Antonio Muñoz Cañabate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Ausencia
María J. Reyes Barragán	Asistencia
Felipe F. Zapico Alonso	Asistencia
Julián Rodríguez Pardo	Ausencia

Representantes de Departamento:		
Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia
Información y Comunicación	Cristina Faba Pérez	Asistencia
Arte y CC. Del Territorio	Vicente Méndez Hernán	Ausencia
Historia	María Adelaida de Peralta Olea	Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Pendiente de asignación	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Pendiente de asignación	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:	
Juan José Mendoza Ruano	Ausencia
José Antonio Chaparro Bravo	Ausencia
Esperanza Rodríguez Viñals Causino	Ausencia

Representantes de Alumnos:	
María Gracia Galán Molina	Ausencia
Rocío Pérez Ortiz	Ausencia
Luís F. Ramírez Ramírez	Ausencia
Paola Parra Hermosa	Ausencia

CAMBIAR

Invitados asistentes a la Junta de Facultad	
Javier Trabadelas Robles	

Orden del Día:

- 1.- *Aprobación, si procede, de actas anteriores.*
- 2.- *Informe del Decano.*
- 3.- *Aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2007.*
- 4.- *Presupuesto 2008.*
- 5.- *Programa Difusión Titulación.*
- 6.- *Nuevos representantes de estudiantes en Junta de Facultad.*
- 7.- *Designación miembros del Equipo de Intervención del Plan de Actuación de Emergencia.*
- 8.- *Asuntos de Trámite*
- 9.- *Ruegos y preguntas.*

DELIBERACIONES.

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Acta Ordinaria 114/2007. No contando con ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta de Facultad se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Acta Extraordinaria 115/2008. Rosario Fernández Falero solicita indique la fecha entre las que ha sido coordinadora de la labor descrita. Incluyendo dicha modificación se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Decano

Felicitaciones a Tatiana Millán Vázquez por lograr obtener la plaza de titular de universidad en el área de Comunicación Audiovisual. Agradecimientos a María José González por sus servicios prestados en la Secretaría del Centro. Agradecimientos igualmente a Adelaida de Peralta por su labor como profesora en este Centro.

El Decano explica el procedimientos de cómo se va a organizar la labor de elaboración y discusión los próximos títulos de grados. Explica que desde el Centro se están organizando unos documentos de trabajo que posteriormente serán enviados a los departamentos implicados, para posteriormente una vez recibido las modificaciones crear una Comisión en el Centro para el estudio de estos grados.

El Decano cede la palabra a Victoria Carrillo, Vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructuras. Informa de la reunión mantenida entre los Decanos

y representantes de las titulaciones de Comunicación Audiovisual en Santiago de Compostela en Enero de este año, dónde se ha confeccionado una plantilla para repartir los créditos durante los años de la titulación. Señala los logros de la Conferencia de Decano por haber incluido Comunicación Audiovisual como materia común.

María Victoria Nuño, Vicedecana de Docencia y Documentación, informa que Documentación no se ha incluido como materia común. Señala que en un próximo Congreso en Salamanca se volverá a insistir en este punto. Desde el Decanato se está elaborando un borrador partiendo del libro blanco, desde el cual se comenzará a trabajar por medio del procedimiento explicado anteriormente por el Decano. Señala igualmente que tras las reuniones mantenidas con dirigentes de la Comunidad Autónoma se intentará tener preparado tanto el grado como el postgrado para discutirlo de forma conjunta atendiendo a las pautas ofrecidas por éstos.

Plan de acción tutorial. La profesora Nuño señala que desde el Centro se debe controlar las tutorías de los profesores. Se señala que se va a seguir el método habitual de firma con la salvedad que será individualizado por día, atendiendo a las tutorías indicadas por los profesores. Se señala que no se pretende perseguir a ningún profesor, sino contar con una herramienta con la que poder contar en el caso de solicitud del Servicio de Inspección de la Universidad.

Titulación Virtual. El Decano informa que se han mantenido diferentes reuniones para poner en marcha la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de forma semipresencial, por lo que dicho proyecto va por buen camino para implantarse en el próximo curso.

La Vicedecana de Infraestructura señala que ha habido muchos cambios en la Facultad en el apartado de infraestructuras. Señala la ampliación de los nuevos despachos a la espera de incluir el nuevo mobiliario. Igualmente señala que faltan las cortinas para colocarlas en los nuevos despachos de los departamentos.

Se ha modificado la Red Telemática siendo efectivos los cambios. Lamentamos las molestias que haya podido ocasionar toda esta labor. También se ha llevado a cabo el cierre en Secretaría. Se han colocado los cañones en las aulas pequeñas y se están instalando en dos de las salas de ordenadores. También se han cambiado cortinas y cierres en todas las aulas.

La Vicedecana de Docencia indica la ubicación de los nuevos despachos con sus nuevos inquilinos.

El Decano informa sobre el excesivo gasto telefónico, superando más de 2.000 euros las previsiones. Desde el Decanato se va a informar del gasto telefónico de cada uno de los despachos por medio de una carta a los profesores de dicho despacho. Pide moderación en el gasto.

Reunión de la Comisión de Actividades Extraacadémicas. Tras una reunión mantenida recientemente se han coordinado diferentes actividades como es el Día del Centro, cuyos actos se llevarán a cabo el 16 de abril. El día del Centro contará con una actividad organizada por profesores de Comunicación Audiovisual, con cuatro ponentes a lo largo del día. Señala que quiere reunirse con los profesores de las prácticas para invitar a las empresas que han acogido a alumnos, creando premios a empresas que apoye a los alumnos que realizan en las prácticas en ambas titulaciones. También se quiere reconocer la labor de Adelaida de Peralta por medio de una condecoración su labor prestada previa a su jubilación.

También se informa de que los actos de graduación de las diferentes titulaciones ya se están coordinando, siendo las fechas las siguiente: 9 de mayo Biblioteconomía, 16 de mayo Comunicación Audiovisual.

Alumnos de Comunicación Audiovisual quieren poner en marcha el CREAVI, que se desarrollará el 22 de mayo. Desde el Decanato se paga la cartelería y la seguridad.

La Facultad ha estado presente en las III Jornadas de Difusión de las Titulaciones en Cáceres, montando un stand junto a todas las Facultades de la Universidad de Extremadura.

Desde el Decanato se ruega a los profesores que hagan cambios o falten a clases que pidan los permisos reglamentarios. Se ruega que cuando haya cambios, permutas o faltas que se pidan los permisos pertinentes.

El Decano abre un turno de palabra.

Vicente Guerrero pregunta sobre el gasto telefónico. Señala si existe una descompensación entre los compañeros o es homogéneo.

El Decanato informa que todos hemos subido de forma apreciable, sin embargo existen despachos que han subido de forma sustancial. Por ello, indica que para que seamos conscientes se va a mandar una carta con el gasto por despacho.

3.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2007.

El Decano explica la Memoria económica del año 2007. Indica que la Administradora puede explicar cada uno de los conceptos de forma específica.

El Decano abre un turno de palabra.

Vicente Guerrero señala que si el presupuesto de la Diputación esta incluido en esta relación. El Decano señala que ese presupuesto está incluido en la Memoria Económica.

Vicente Guerrero felicita la claridad del presupuesto.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- Presupuesto 2008.

El Decano explica el presupuesto para el año 2008. Se indica que la ayuda de la Diputación aún no está incluida. Señala que con la ayuda de la Diputación se montará un equipo de videovigilancia en los diferentes laboratorios de informática y también en el pasillo de las aulas pequeñas.

Igualmente señala que sería interesante bajásemos en el gasto telefónico.

El Decano abre un turno de palabra.

Vicente Guerrero señala que sería más económico el incorporar Webcam para la vigilancia de las instalaciones de la Facultad.

El Decano señala que tampoco se quiere contradecir la normativa de privacidad, y no pueden ubicarse dentro de las aulas. La Vicedecana de Infraestructura señala

que por las características de nuestro centro requiere un tipo especial de cámaras para que pudiera ser útil.

Felipe Zapico Alonso quiere reflexionar sobre un elemento: el gasto informático. Señala que tener una red propia que, en un principio fue muy interesante por la ubicación de la Facultad y por la escasez de estos servicios con los que contaba la Universidad cuando se montó, puede ser un gasto excesivo. Señala que debemos pensar si tener una red propia es interesante.

El Decano señala que ya estamos conectados con el Rectorado, y el cambio de red telemática va en ese sentido.

Carmen Rincón indica que desde el Servicio Central debe pagarse los gastos informáticos comunes, lo que no quita que debamos pagar los gastos derivados de nuestro Centro.

Vicente Guerrero señala que la reflexión es importante, ya que cuando se puso ni tan siquiera había un correo electrónico para los alumnos. La actualidad es muy diferente, y tener un sistema propio puede resultar inadecuado ya que desde el Rectorado nos pueden pagar el acceso a sus servidores pero no los propios.

Victoria Carillo señala que existen cuestiones de mantenimiento que tendremos que pagar, al igual, que otros centros de la universidad. Señala que el cambio de la Red Telemática supone un cambio también importante, teniendo también que migrar nuestra información a la plantilla ofrecida por la Universidad. Sin embargo, se tiene que pensar cómo se migra a un nuevo soporte y una nueva red.

Sin más palabras, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

5.- Programa Difusión Titulación.

El Decano cede la palabra al Secretario Docente.

El número de alumnos en la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación sigue siendo significativamente menor a otros centros. Por ello, desde el Decanato, se desea poner en marcha este programa que tiene como fin el visitar diferentes institutos de Mérida y Badajoz para difundir no sólo la diplomatura en Biblioteconomía sino también hablar de la existencia en Comunicación Audiovisual.

Por ello, se solicitan voluntarios (especialmente profesores de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación) para ir a dar charlas por estos institutos.

El método sería el repartirse los centros entre los profesores voluntarios para que éstos se pongan en contacto con los institutos y así pueda realizar la charla.

El pago sería de 40 euros por charla más kilometraje en caso de ser a Mérida.

El número de Centros a los que se podrá llegar dependerá del número total de voluntarios.

Felipe Zapico aplaude la propuesta y se presenta como voluntario para llevar a cabo dicha labor, siempre dentro de los márgenes de sus posibilidades.

María Reyes señala su acuerdo con dicha actuación y pide que desde el Decanato se ofrezca el material que se va a utilizar. Igualmente solicita al Decanato se activen otras iniciativas para difundir las titulaciones, especialmente la diplomatura en

Biblioteconomía y Documentación, tales como la asistencia a programas radiofónicos u otras titulaciones.

Vicente Guerrero señala que se debe ampliar el impacto partiendo los medios de los que disponemos. Como programas de Radio, colgando esa información en la Web, etc.

El Decano señala que desde Onda Campus se informa de eventos que ocurren en esta Facultad. Se intentará contar nuestra experiencia en emisoras de radios más convencionales.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Nuevos representantes de estudiantes en Junta de Facultad.

El Decano cede la palabra al Secretario Docente, Jorge Caldera.

Informa que la Resolución 5/2005 de la Junta Electoral de la Universidad de Extremadura de 31 de enero de 2005, en la que dice "podrán incorporarse como representantes de estudiantes en las Juntas de Facultad o Escuela quienes hayan sido elegidos como Delegados de Curso..." sigue vigente para este curso, ya que muchos centros no han llegado al número total de representantes de alumnos en Junta de Facultad.

Las nuevas incorporación a la Junta de Facultad son los siguientes alumnos:

María Cristina Rabazo Romero. Delegada de 3º Biblioteconomía y Documentación.
Eva María Pérez González. Subdelegada de 3º de Biblioteconomía y Documentación.
Elena Rodríguez Núñez. Delegada de 3º de Comunicación Audiovisual.
Luís María Sánchez Nieves. Delegado de 2º de Biblioteconomía y Documentación.
Francisco Javier Romo González. Delegado de 4º de Comunicación Audiovisual.

7.- Designación miembros del Equipo de Intervención del Plan de Actuación de Emergencia.

Se nos ha solicitado desde el servicio de Prevención la implantación del Plan de Emergencias en los distintos Centros. Para ello desde esta Junta de Facultad se tiene que informar de los miembros que conforman el Plan de Emergencias.

Tras pesquisa de Carmen Rincón con otros compañeros nos informa de cómo se está realizando dicha labor en la Facultad de Derecho, tras contactos con el Servicio de Prevención.

El Secretario pasa a leer los componentes.

El Decano abre un turno de palabra.

Carmen Rincón señala que este edificio cuenta con una serie de problemas graves, y hacerse responsable de estas actuaciones pueden ser complicados.

María Reyes señala que existen unas deficiencias en el Centro que habría que buscar la solución a determinadas casuísticas.

Felipe Zapico Alonso indica que la alarma suena con bastante asiduidad y que habría que buscar soluciones a los problemas del Centro.

El Decano señala que una vez que se hagan todas las comisiones en los centros se llevará a cabo la formación y después se realizarán diferentes simulacros de emergencia. Señala que es cierto lo que dice Carmen Rincón, ya que existen graves carencias tales como la falta de agua para las bombas de incendio (al igual que en la Biblioteca Regional). Señala que desde el Decanato se ha denunciado de forma reiterada dicha situación así como otras irregularidades.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad el siguiente documento.

RELACIÓN DE PERSONAL DESIGNADO PARA ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA

Equipo de actuación: Jefe de emergencia Facultad de Biblioteconomía y Documentación

NOMBRE	TURNO	LOCALIZACIÓN/TELÉFONO
Agustín Vivas Moreno (Decano)		Decanato / 6419
María Victoria Carrillo Durán (Vicedecana Infraestructuras)		Decanato / 6411
María Victoria Nuño Moral (Vicedecana Docencia)		Decanato / 6410
Jorge Caldera Serrano (Secretario Docente)		Decanato / 6405

Equipo de actuación: Equipo de Primera Intervención Facultad de Biblioteconomía y Documentación

NOMBRE	TURNO	LOCALIZACIÓN/TELÉFONO
Blas Vázquez Castaño (Conserje)		Conserjería / 6418
Manuel Portalo Rayo (ordenanza)		Conserjería / 6418
Ramón Reino Marrón (ordenanza)		Conserjería / 6418
José Antonio Chaparro Bravo (ordenanza)		Conserjería / 6418

Equipo de actuación: Equipo de Alarma y Evacuación Facultad de Biblioteconomía y Documentación

NOMBRE	TURNO	LOCALIZACIÓN/TELÉFONO
Jesús Álvarez Llorente		Despacho 106/6445
José Luis Bonal Zazo		Despacho 305/6437
María Teresa Borrego García		Despacho 109/6428
Jorge Caldera Serrano		Despacho 209/6440
Juan Manuel Cardoso Carballo		Despacho 111/6459
María Victoria Carrillo Durán		Despacho 202/6443
Ana Castillo Díaz		Despacho 107/6446
José Miguel Cobos Bueno		Despacho 311/6431
Eduardo Corbacho Cortés		Despacho 109/6428
Mario Pedro Díaz Barrado		Despacho 101/6447
Miguel Angel Encabo Vera		Despacho 108/6447
Cristina Faba Pérez		Despacho 306/6422
María del Rosario Fernández Falero		Despacho 206/6426
Indira Garcés Botacio		Despacho 105/6429
Antonio García Díez		Despacho 110/6457
Pedro García Corrales		Despacho 108/6447
Ana Teresa García Martínez		Despacho 301/6435
José Luis Garralón Vellasco		Despacho 203/6444
Ana González Delgado		Despacho 110/6457
Ana Gragera Macías		Despacho 150/6427
Vicente Guerrero Bote		Despacho 303/6430
Leonor Gómez Cabranes		Despacho 108/6447
José Luis Herrera Morillas		Despacho 110/6457
Francisco Hinchado Morales		Despacho 205/6423
Dorotea Izquierdo Sánchez		Despacho 106/6445

Miguel Ángel López Alonso		Despacho 201/6442
Cristina López Pujalte		Despacho 309/6433
Pedro Luis Lorenzo Cadarso		Despacho 102/6449
Alicia Marcos Gómez		Despacho 111/6459
Clara Eugenia Marcos Gómez		Despacho 111/6459
Eloy Martos Núñez		Despacho 109/6428
Vicente Méndez Hernán		Despacho 107/6446
Francisco Javier de Miguel Vélez		Despacho 109/6428
Tatiana Millán Paredes		Despacho 204/6425
María Isabel Morera Bañas		Despacho 109/6428
Antonio Muñoz Cañabate		Despacho 308/6434
J. Guillermo Nieto Cordero		Despacho 105/6429
María Victoria Nuño Moral		Despacho 208/6439
Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres		Despacho 305/6437
Gerardo Palomo Pinto		Despacho 103/6448
Diego Peral Pacheco		Despacho 207/6538
Margarita Pérez Pulido		Despacho 302/6436
Antonio Pulgarín Guerrero		Despacho 311/6431
María José Reyes Barragán		Despacho 304/6421
Julián Rodríguez Pardo		Despacho 104/6427
Soledad Ruano López		Despacho 210/6441
Carmen Solano Macías		Despacho 307/6424
Javier Trabadela Robles		Despacho 205/6423
Agustín Vivas Moreno		Despacho 310/6432
Felipe Zapico Alonso		Despacho 306/6422
María del Carmen Rincón Suárez-Barcena		Secretaría/6404
Ana Godoy Morón		Decanato/6406
María Jesús Salas Olgado		Secretaría/6402
José Antonio Fernández de Tejada y Hernández		Secretaría/6403
Alicia Millán Minués		Secretaría/6402
Blas Vázquez Castaño		Conserjería/6418
Manuel Portalo Rauo		Conserjería/6418
Ramón Reino Marrón		Conserjería/6418
Manuel Pérez Ayala		Secretaría/6409
Álvaro J. Sánchez Ortega		Secretaría/6409
José Luis Valhondo Crego		Secretaría/6409
Esperanza Rodríguez-Viñals Causino		Biblioteca/6408
María del Carmen Villalón Plá		Biblioteca/6408
Juan José Mendoza Ruano		Biblioteca/6408

Equipo de actuación: Equipo de Primeros Auxilios Facultad de Biblioteconomía y Documentación

NOMBRE	TURNO	LOCALIZACIÓN/TELÉFONO
Blas Vázquez Castaño		Conserjería/6418
María del Carmen Villalón Plá		Biblioteca/6408
Manolo Pérez Ayala		Secretaría/6409
José Luís Valhondo		Secretaría/6409
Ramón Reino Marrón		Conserjería/6418

8.- Asuntos de Trámite

Recibido la Carta del Vicerrectorado de Estudiantes, se debe informar del número de alumnos ofertados por titulación.

La propuesta del Decanato coincide con la de cursos anteriores:

Biblioteconomía y Documentación:	SIN LÍMITE
Documentación:	80
Comunicación Audiovisual:	80
Segundo Ciclo Comunicación Audiovisual	12

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Como segundo asunto de trámite se informa de la necesidad de modificar la Comisión de Programas de Cooperación Universitaria y de Movilidad, incluyendo a Julián Rodríguez Pardo, quién sustituye a Rosario Fernández Falero.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad

9.- Ruegos y preguntas.

Felipe Zapico señala que una vez estudiado el análisis que sobre el EEES ha realizado la universidad, señala que existen dos hechos curiosos: que la titulación de mayor éxito (alumnos que acaban la diplomatura en tres años) es la de Biblioteconomía y Documentación, mientras que la Licenciatura en Documentación es la que tiene más tasas de abandono. Señala la existencia de "caza becas" en el curso puente. Solicita que para la próxima Junta de Facultad se haga un escrito indicándole que los números tienen una explicación clara y es que muchos alumnos utilizan el curso puente para financiarse un año aunque realmente no se preparan las asignaturas.

El Decano señala que le parece correcto y se toma nota de dicha realidad.

Sin más preguntas ni ruegos, el Decano levanta la sesión.